

Bases Legales Encuesta Primavera

TERMINOS Y CONDICIONES

1. GENERALES

Estos términos y condiciones se aplican al sorteo "**Encuesta Primavera**" que promociona y ejecuta Primavera Sound.

El concurso está organizado por Primavera Sound S.L. (en adelante denominada "Primavera Sound"), con CIF número B-61978987y con domicilio social en C/ Álaba 140-146. 2ª, 08018 Barcelona

E-mail de contacto info@primaverasound.com

Teléfono 93 301 00 90

Este concurso gratuito consiste en sortear entre todos los que rellenen correctamente el formulario con la encuesta sobre Primavera Sound 2017 2 premios de dos abonos VIP para Primavera Sound 2018 en Barcelona

2.- DURACIÓN

El sorteo consta de un periodo de participación en los que los usuarios tendrán que inscribirse a través del formulario que Primavera Sound pondrá a su disposición. El plazo de registro será desde el viernes 20 de junio en el momento del anuncio hasta el lunes 26 de junio a las 10 de la mañana.

3.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años siempre y cuando rellenen correctamente el formulario que Primavera Sound pondrá a su disposición.

Quedan excluidos de la participación del concurso los empleados de PRIMAVERA SOUND y aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración del sorteo, así como ninguno de los familiares de cualquiera de los anteriores, en primer grado de consanguinidad o afinidad. PRIMAVERA SOUND se reserva el derecho de no entregar el regalo si el usuario defrauda, altera o inutiliza el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente concurso.

4.- MECÁNICA DEL CONCURSO

El usuario se inscribirá al sorteo al rellenar la encuesta sobre Primavera Sound 2017 que PRIMAVERA SOUND pondrá a su disposición. Para ello deberá rellenar todos los campos requeridos correctamente.

5.- COMUNICACIÓN DEL GANADOR

El día 26 de junio se seleccionará mediante un software de método aleatorio a:

- 2 ganadores de 2 abonos VIP de entre todos los participantes y se comunicará el mismo día a través de un correo electrónico, antes de las 14.00 del mismo lunes 26 de junio.

6.- DERECHOS

Queda prohibido en el concierto grabarlo y fotografiarlo, así como hacer difusión del mismo. Queda igualmente prohibida la inclusión personas o imágenes de terceras personas sin el consentimiento expreso para la difusión de su imagen.

7.- PREMIO

Los concursantes podrán ganar una invitación para un bono VIP para dos personas para Primavera Sound 2018

Características del premio:

- i. **Ganador:** Dos abonos VIP (ganador y acompañante) para Primavera Sound 2018. PRIMAVERA SOUND no será responsable en ningún caso de los gastos de desplazamientos o de manutención en los que pudieran incurrir los ganadores y sus acompañantes.

8.- DECLARACIÓN DE VERACIDAD

Los datos facilitados por los participantes, deberán ser veraces. Caso de que éstos fueran falsos, el premio será anulado por PRIMAVERA SOUND

9.- NOMBRE E IMAGEN EN OPERACIONES DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN

Mediante la aceptación de la participación en el concurso, los ganadores permiten y consienten que su nombre y primera inicial de apellido sea publicado como ganadores en cualquiera de las plataformas oficiales de PRIMAVERA SOUND (web, blogs, redes sociales). Asimismo, los ganadores aceptan su imagen y/o grabación aparezca en las redes sociales de PRIMAVERA SOUND

En el caso de cualquier contingencia o impugnación del concurso por parte de terceros puede ser necesario identificar con más datos a los usuarios ganadores. Sólo en esos casos se valorará la oportunidad de facilitar la información y cual, intentando respetar el máximo la privacidad de los ganadores.

10.- EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

Los premios en ningún caso podrán ser objeto de sustitución, cambio, alteración compensación, cesión, sorteo o venta por parte de los ganadores.

PRIMAVERA SOUND se reserva el derecho de cancelar el concurso en cualquier momento y por cualquier causa.

PRIMAVERA SOUND se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

PRIMAVERA SOUND no se responsabiliza de la imposibilidad del disfrute del premio por causa fortuita o fuerza mayor.

11.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

Los participantes, por el mero hecho de participar en el concurso, aceptan sus bases y el criterio de PRIMAVERA SOUND en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada de estas Bases.

12.- PROTECCIÓN DE DATOS

La información facilitada por los participantes en este concurso tiene carácter voluntario, teniendo como finalidad la constitución de un fichero de datos de carácter personal de PRIMAVERA SOUND con la finalidad de gestionar su participación en el concurso

El titular de los datos tiene el derecho de acceder a sus datos, oponerse al tratamiento de los mismos, rectificarlos o cancelarlos. Dicha voluntad se debe comunicar expresamente a través de un escrito acompañado de fotocopia de DNI enviado a PRIMAVERA SOUND S.L. Asesoría Jurídica, C/ Alaba 140 – 08018 Barcelona;

13.- OTRAS CONDICIONES

Respecto a las condiciones que no colisionen con lo estipulado, regirán las demás condiciones de entradas del PS

<http://www.primaverasound.es/condicionesEntradas>